

 ESTUDIO MUÑOZ MUÑOZ OLIVERA MONTAÑEZ CASTRO E INGENIEROS Abogados	PLAN DE AUDITORÍA INTERNA	Código:	R – 07 – 03
		Revisión:	00
		Fecha:	26/07/2019
Control de Cambios			

PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

Departamento/Área/Proceso
auditado
Localización
Fecha/s de auditoría
Auditor/es
Estándar/es
Alcance de la auditoría
Responsable Departamento/Área
/proceso auditado
Puestos que deben estar
presentes en la auditoría

Horario	Auditor	Proceso/Actividad/Requisito/Criterio
9:00		Llegada a las instalaciones
9:00-9:15		Reunión de apertura
9:15-		
10:00		

Elaboración del Informe de Auditoría
Reunión de cierre

 ESTUDIO MUÑOZ ABOGADOS	PLAN DE AUDITORÍA INTERNA	Código:	R – 07 – 03
		Revisión:	00
		Fecha:	26/07/2019
Control de Cambios			

Fin de la auditoría

OBSERVACIONES

- Este Plan de Auditoría es **flexible** para permitir cualquier cambio que pueda ser necesario a medida que avanzan las actividades de la auditoría
- La organización debe facilitar al/los auditor/es una sala con las **condiciones y equipamientos necesarios** (ordenador, conexión a internet, etc.) para poder desarrollar los trabajos de la auditoría y la elaboración del informe de auditoría.
- En el caso de ser necesario el uso de **Equipos de Protección Individual** (EPIs o PPE), la organización debe comunicarlo con tiempo suficiente o debe facilitar al/los auditor/es los equipos necesarios a su llegada a las instalaciones
- La auditoría se basa en un método de muestras representativas; por tanto, pueden existir no conformidades dentro del sistema que no sean identificadas durante la auditoría
- La auditoría es realizada por procesos, cubriendo la totalidad de los apartados del/los estándar/es identificados en este documento

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Cargo	Oficial de Cumplimiento	Gerente General	Socio Principal
Nombre	Luis Alberto Espinoza Hernández	Richard James Linares Cabanillas	Fernando Miguel Castro Kahn
Fecha	26.07.2019	26.07.2019	23/09/2019
Firma			